

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Administrador de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre

Director: José L. Fernandez.

LA ELEGANCIA

Gran sastrería única en su clase
DE
Cristóbal Padilla
Glorieta de San Pedro, 11 y 12
ALMERIA.

Acaba de recibir todos los géneros de la presente temporada.

EL GLOBO

Establecimiento de comestibles
DE
GENARO RUIZ GIL,
Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y
Mercado 3

Quesos de bola, plato, cveja y Mahon, calidad superior.—Chorizos y longaniza de pure lomo, de Salamanca, inmejorables.—Bacalao mojado, miel y diversidad de artículos.

PINTURAS

La Barcelonesa
DE
José Toro García
2, Santo Cristo 2.
ALMERIA.

La Giralda

FÁBRICA DE AGUARDIENTES
DE
Juan Morales Aparicio
CALLE DE ISMAEL NÚM. 5.

Acaba de instalarse con arreglo a todos los adelantos modernos. Fabrica anisados de 20 grados en adelante, el famoso lechamán titulado MARTIN y otro con la marca GIRALDA, que seguramente han de ser de la aceptación del público.

Ambos son embetellados. Aspiran la nueva fábrica a demostrar los progresos de la industria almeriense, estando segura de lograrlo.

Gran Sastrería Madrileña

F. Martinez Gamez.

El dueño de este acreditado establecimiento participa a su numerosa clientela, haber recibido los géneros para la presente temporada.

Inmenso y variado surtido en alpaca y piqué, última novedad. Pantalones medio ancho, preciosos dibujos, desde 15 pesetas hasta 40.

Se garantiza el género y corte.

Paseo del Príncipe, 42, principal.

ZAPATERIA "LA IBERIA"

DE
MIGUEL RAMIREZ LOPEZ
3 Castelar (antes Glorieta) 3.

Pone a disposición de su numerosa y distinguida clientela un inmenso y variado surtido en Calzado de todas clases elegancia y economía.

Fábrica de sombreros
TODAS CLASES
ESPECIALIDAD
GOMAS
Novidades en sombreros
4 TIENDAS 4
ALMERIA

Rosales y Ulbarri

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL
Purgante DE ANDRÉS Y FABIA,
FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencia, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, y muy rápido a sus efectos.

Se vende en Almería, farmacias de D. Antonio Vivas, de D. Juan Vivas Perez y principales de la ciudad, a 2 pesetas caja.

Adalberto Ruiz.-Almeria

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL
Underwriting Association
Lloyd Ingles
Compañía de Seguros Marítimos.
Oficinas: Plaza de San Sebastian, 5.

Alambres galvanizados belgas

Igual precedencia que el año anterior
HAY DE TODOS LOS NÚMEROS
Para precios:
Francisco Jover
Infanta, 3.

Sombrería nueva
Grandes novedades de sombreros de todas clases. Exclusivos en los INGLESSES, GOMAS, etc.

Luis Suñer y hermano
PUERTA DE PUROENA
Última novedad en sombreros de copa
Gran variedad de todos sus precios.

Almacén

DE
MADERAS Y MÁQUINAS DE SERRAR
DE
Angel Pastor Gimenez
CALLE DE APOLO
Participo a mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de

maderas con máquinas de aserrar, que ponga a su disposición.
Entrada a los almacenes y despacho, calle de Apolo, frente a la puerta lateral del Teatro.

José Gil
Callista
Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa, Loge de Vega, 8.

Gran fábrica de abonos químicos

E. Viciana.-Arsonal, 40

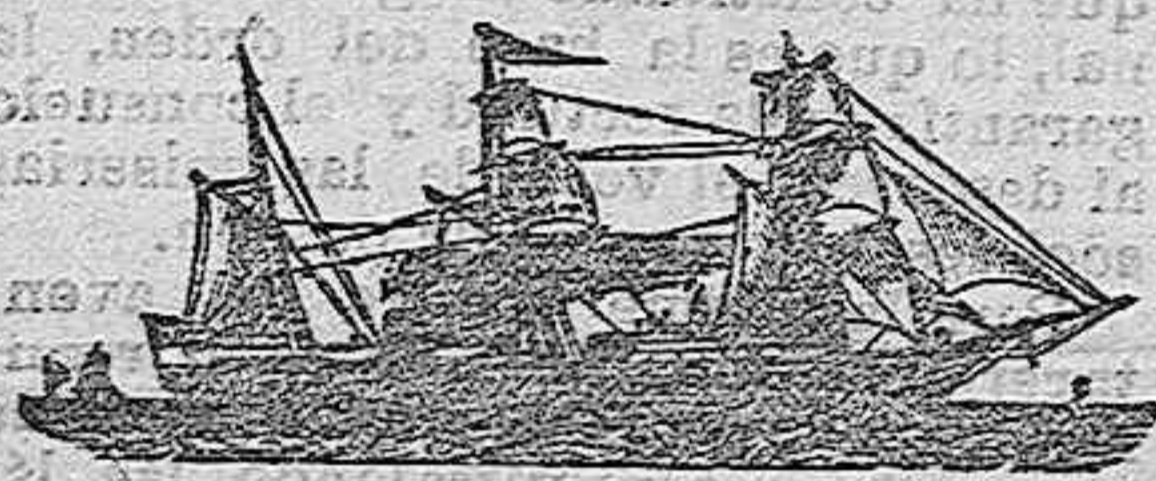
Laboratorio para análisis de tierras. Fórmulas especiales para cada tierra y cultivo garantizadas como previene el R. D. de 30 de Septiembre de 1900.

Primeras materias peso bruto por neto.

Los 100 kilos	Ptas.	Los 100 kilos	Ptas.
Sulfato amoníaco 24:25	44.	Superfosfato de cal 16:18	13.
Sulfato de potasa 90:92	35.	" " " 18:20	14.
" " " 92:94	36.	Nitrato de sosa 15:16	35.
" " " 94:96	37.	Sulfato de cobre inglés	95.
Cloruro de potasa 90:92	35.	Sulfato de hierro en escos	9.
" " " 92:94	36.	En barricas de 300 kilos	8.

MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas
Representante depositario en esta provincia de la acreditada
Plateria Cristofle
PRECIOS SIN COMPETENCIA.—E. LEON
Ubaldo Abad.-6, Tiendas, 6



Gras

Saldrá el Miércoles 24 de Abril para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Nuevo Valencia

Saldrá el Jueves 25 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cete, y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

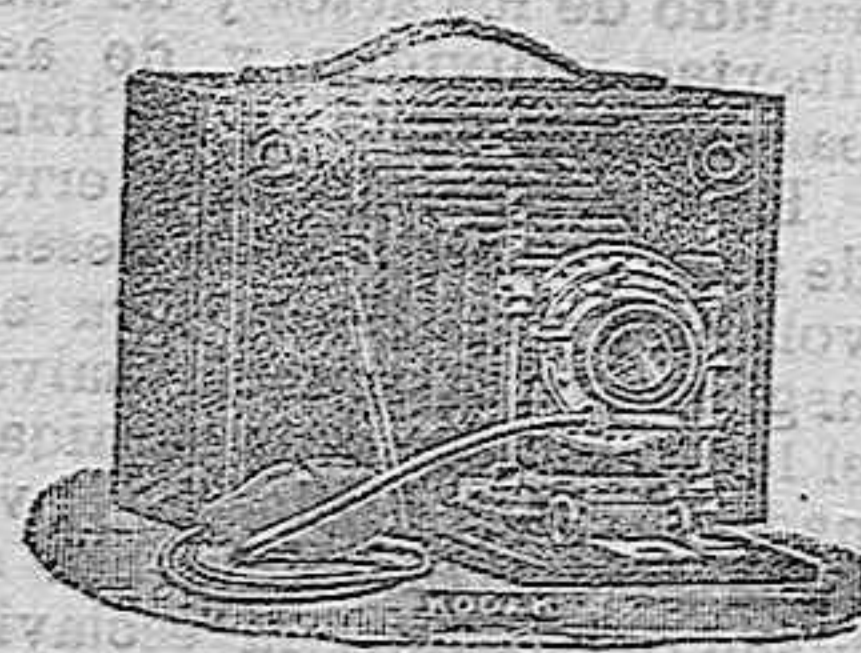
Comisario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

TOS

La padecen los que no usan las acreditadas pastillas del Dr. Merino, que solo valen a 2 rs. el estuche en la droguería de EUGENIO DE BUSTOS

25, calle de Granada, 25.

En este establecimiento encontrarán un completo surtido de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras: drogas en toda su variedad, perfumería, esponjas, pinturas preparadas al óleo y metálica patente para fondos de buques, minas, albayales, colores en general, henzos, porcelanas, pincelería y tubitos para la pintura artística. Tiene las últimas novedades en cámaras, accesorios y productos para la fotografía, todo a precios sumamente económicos.



Minerales

Se proporciona la venta de los de cobre que tengan del 3 por 100 en adelante y pirita de hierro.
Para informes Andrés Millé, calle del León, 3, cerca de la Plaza del Hospital.

Al Comercio,

INDUSTRIA Y OFICINAS EN GENERAL

Conviene proveerse de los artículos de escritorio en la acreditada papelería de la calle de Granada.

Libros rayados y en blanco, cartas sobres, tarjetas de visita, talonarios, libros para uva y todas clase de impresos.

Lápices, tintas, plumas, papeles de todas clases, de cartas, impresiones, de tapizar, menaje para escuelas, libritos de fumar de varias marcas, Aldors, Clac, Fantasía, Fototipias, Elegante, etc., depósito exclusivo del acreditado método de lectura Siglos de los Niños.

Borras para cojines.—Sellos de Caoutchou.—Granada 27, Almería.

Pianos

Estela & Bernareggi

Córtes, 275, Barcelona.

A plazos desde 5 duros mensuales y al contado.

¡No hay que aceptar letras!
Si no se quieren seguir los contratos, se reúnen los pianos y después de cobrar un módico arrendamiento.

Se devuelve el dineroll
Única casa que pone de su cuenta y riesgo los pianos en Almería.
Únicos que resisten años enteros sin necesidad afinación.
Catálogos gratuitos.

Adolfo Montoro, Santo Domingo, 11.

JUAN MORENO NAVARRO

REPRESENTANTE

De casas Nacionales y Extranjeras, de Ferratería, Quincalla, Artículos Industriales, Vinos y licores.
Depósito de las renombradas vidias Americanas premiadas en la Feria de concurso de Barcelona.
Para Cementos, Cales, Aparatos Vermorell para las parras, Azufradores, Losas para piso de todas clases, puertas de hierro privilegiadas, material de Ferrocarriles, y minas como son wagones, rails, máquinas y todo lo concerniente a este ramo, informarán en la calle Alvarez de Castro 12.



Primer aniversario

EL SEÑOR

Don José Vizcaino Villanueva,

falleció el día 25 de Abril 1900.

(R. I. P.)

Todas las Misas que se celebren el día 25 del actual en la Iglesia de Santa Clara, desde las 6 y media de la mañana á las 9, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda Doña Josefa Griñel y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

La nueva Diputación

Mañana quedará probablemente constituida definitivamente la nueva Diputación provincial.

Entre los diputados abunda el elemento joven y según nuestras noticias á la juventud se concederán la presidencia y vice-presidencias, lo cual indica que nuestros hombres políticos tratan de satisfacer los anhelos de la opinión, ansiosa de abolir rancios procedimientos que nos han traído á la desesperada situación en que se encuentra la patria española.

Es antigua y generalizada creencia de que en la juventud se encuentran arraigados nobles y desinteresados sentimientos y nosotros confiamos en que los nuevos diputados, con sus iniciativas y entusiasmos, sacaran el carro provincial del atolladero en que hoy se encuentra.

La falta de autoridad por una parte, las veleidades políticas y la carencia de medios para someter á los ayuntamientos, han traído á la Diputación de esta provincia á tal estado de indigencia, que carece del más insignificante crédito y por consecuencia los servicios á ella confiados vénen abandonados.

Para recobrar el perdido prestigio, para que la beneficencia provincial no resulte un sarcasmo y para que otros importantes servicios puedan hacerse cual corresponde, hacen falta grandes energías y una independencia probadas; de lo contrario la Diputación de Almería, tendrá que declararse en quiebra y ofrecer un espectáculo impropio de un país culto.

No basta con nombrar unos cuantos empleados que cobren con más ó menos regularidad; el mal es mucho más hondo y los nuevos diputados nos enseñarán lo que la provincia puede esperar de ellos, desde las primeras sesiones que celebren.

Quiera Dios que no nos veamos defraudados en nuestras esperanzas y que los flamantes administradores del maltrato Erario provincial, sean los encargados de realizar esa soñada regeneración tanto más sentida, cuanto más inconvenientes surgen para conseguirla.

Voz del profeta

Para las naciones que abominan el derecho cristiano, hay que pedir favor al cielo.

Por los pueblos que derrocan el solio donde estendia sus rayos civilizadores el pensamiento religioso, hay que pedir misericordia.

Para los pueblos que con apretado lazo se unen para sustentar las doctrinas de zapa, disolución y desprestigio, hay que implorar los auxilios de un Dios Todopoderoso.

Para aquellas gentes que abominan lo que ha ennoblecido la raza, lo que ha constituido la gloria nacional, lo que es la base del orden, la garantía de la rectitud y el consuelo al descorrer el velo de las miserias sociales, hay que pedir perdón.

Para la infame codicia del aventurero corazón, que solo va á realizar sus torpes afanes aun á costa de los sentimientos, ultrajando las lágrimas de los buenos y haciendo chacota del griso religioso, hay que exigir á la providencia ejemplar castigo.

Para aquellos hombres, que hollando la ley divina, quieren cimentar el régimen y establecer la concordia de las discusiones políticas, sobre los fueros de la razón libre, sobre los empujes de la voluntad sin freno, y más atendien al cumplimiento de la obra humana, con sus goces y sus liviandades, que á la obra moral, con sus sentimientos y sacrificios, hay que tener una oración en los labios.

Para los que abominan de Dios y vuelven á adorar á la razón prostituida, á la ambición dignificada, hay que tener una lágrima en los ojos.

Para los que persiguen á la verdad y proclaman la apoteosis del error, hay que lanzarles la amargura de una queja tristísima.

Para aquellos países, que titulándose católicos establecen la garantía del vicio con leyes desquiciantes; fomentan con leyes subversivas la disolución del contrato matrimonial y amparan las guerras domésticas, quitando el freno que puso la Religión, para la garantía del orden y del respeto social, todo el peso de un castigo divino.

Para los que persiguen la inocencia, befan la ancianidad, arrastran el pudor, deshonran la fé política y religiosa y conculcan el derecho de gentes, la libertad de acción, el buen sentido de los actos y de las cosas, la libertad individual y de asociación, para esos el azote de las iras celestes.

Para la ignorancia, el error puesto de gala, la codicia del desenfreno, la voluntad denegrida, para el corazón negro, la conciencia salvaje, para el labio blasfemo, la santidad profanada, la carne deificada; el vilipendio de la razón, el olvido del deber, la lucha del honor, la esclavitud de la dignidad... para todo eso, el día que las nubes rompan por el huracán su seno, descenderá el rigor de un supremo castigo.

Con Dios no se juega, y cuando los pueblos, sordos á la voz de la verdad ejemplar y ciegos á la luz de la providencia, resisten la acción de la misericordia, brilla para ellos el hacha de la justicia...

Mirad lo que dice León XIII. Escuchad la voz del profeta del Vaticano: «Frente al obscuro porvenir que se

presenta, ruego á Dios que aleje los peligros y amenazas que cubren el horizonte, y confío en obtenerlo si á esta obra prestan su cooperación... todos los católicos, implorando la luz divina, para no tropezar entre los escollos que han de encontrar en su camino durante la cerrazón actual, que seguramente se hará más densa.» El martirio siempre hizo gloriosa á la verdad.

Rodrigo CERVANTES
(Presbítero.)

EL SINDICATO FRUTERO

Hemos tenido ocasión de hablar con un amigo nuestro, persona de gran autoridad científica, autor de varias obras notables, que ha permanecido aquí algunos días y con quien hemos hablado de la cuestión que tanto preocupa en estos momentos á los productores de uva.

Opinaba este amigo nuestro, que embarcar uva en vapores, que no tengan condiciones para esta carga, equivale á condicionarle á una fermentación inmediata que hacen nacer gérmenes que la destruyen. He pasado, decía, la mayor parte de mi vida, dedicado á estos estudios, y con lo que hace relación con toda suerte de fermentaciones, y no he visto nada, que pueda compararse á la uva, en este terreno; la uva puede decirse que está en una fermentación perpetua. De la temperatura de la uva en la parra á la temperatura en el barril, hay una diferencia muy considerable, y desarrollándose en el barril una temperatura mayor y una humedad, esto es solo bastante para determinar fermentaciones rápidas, que no tardarían en destruir completamente el fruto. Si aquí no pasa eso, es porque la uva de Almería, tiene condiciones especiales que la favorecen; están de ordinario criada con pocos riegos, en terrenos sueltos, y rodeados de cerros escuetos que determinan una gran refracción que endurece la piel y hace un fruto relativamente seco; pero esto nada significa, desde el momento, que al calor desarrollado en el barril, se unen las condiciones de un mal vapor que si se eleva rápidamente la temperatura hace entrar en fermentación todo el fruto, hasta el punto de convertirlo á poco en un montón de estiercol. Sabido es que el vino solo puede conservarse haciéndolo viajar, buscando temperaturas más bajas, porque desde el momento que se cambia de dirección y se la lleva á temperaturas más altas, nace entonces, para no detenerse, la fermentación ácida, que hace desaparecer el vino para convertirlo en vinagre.

Así se explica respecto á la uva, que uva que se ha vendido en los mercados á siete peniques, aparte de otras causas, se haya conservado y se conserve hoy sin haber tenido ni la más pequeña pérdida, hecho que he podido comprobar hace pocos días.

Solo los vapores con cámaras frigoríficas podrían resolver en absoluto este problema, y cuando no, buenos vapores, construidos especialmente para transportar frutas. Entregar la uva á barcos que no tengan condiciones para conducirla, equivaldría á echarla al mar, con la seguridad de que el que esto hiciera, alcanzaría más ventajas, que enviándolas á los mercados, y es una de las causas principales de los grandes perjuicios de los últimos años.

Accidentes del trabajo

Sr. Director de EL REGIONAL.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Doy á V. muy repetidas gracias por haberse ocupado en el periódico que tan dignamente dirige, de la triste situación en que se encuentra mi casa por la desgracia ocurrida á mi marido, Cristóbal Pomares.

Espero confiada que su excitación dará el resultado apetecido, pues la situación no puede ser más desesperada y por ello me permito suplicar á V. haga un llamamiento á las personas caritativas, para que me socorran con los medicamentos necesarios para las curas, y los alimentos, en tanto que la reclamación al patrono sea efectiva, ya que se trata de un señor millonario, de los más ricos y religiosos de la provincia.

Supongo que este señor no debe estar informado del angustioso estado en que nos vemos, porque de saberlo, es seguro que nos habría socorrido independientemente de cumplir las responsabilidades á que está obligado por la Ley de accidentes del trabajo.

No debe saberlo, porque si supiera el triste cuadro que presenta mi pobre hogar, con un enfermo que vá agotando sus fuerzas por falta de alimentos, según me dice D. Enrique Gonzalez Tamari, médico que le asiste, á estas horas no tendria que recurrir á molestar á V.

Audo al Sr. Gobernador, al señor Juez de 1.ª Instancia, al Ilmo. señor Fiscal de S. M. y á la prensa, y si no consigo nada para impedir que mi marido se muera, será ocasión de decir que en este país se escriban las leyes para no cumplirlas.

Estoy loca de dolor; no encuentro amparo; por Dios, Sr. Director, suplique V. á un farmacéutico que me dé medicina, las que cobrará del patrono obligado á suministrarlas por ministerio de la Ley; imploro los sentimientos caritativos de las personas pudientes que me envíen algunos alimentos, para que no muera de hambre mi pobre marido.

Dispense, Sr. Director, que le moleste, y dándole gracias, le queda eternamente reconocida S. S.

Q. B. S. M.

Maria Ruiz Romero

Comprendiendo lo premioso de las circunstancias por que atraviesa la familia del obrero impedido á que se refiera la carta anterior, no hemos tenido inconveniente en reproducirla en las columnas de EL REGIONAL, por si alguna persona caritativa desea socorrer á esta familia desgraciada.

Nos consta que en el Gobierno civil se tramita este asunto con toda la actividad que el caso requiere, sin que haya habido en estas oficinas entorpecimiento alguno, deseando que con igual celo se curse en las dependencias judiciales, á fin de que cuanto antes termine la triste situación de estos desgraciados.

Contra la langosta

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden circular del Ministerio de Agricultura, dirigida á los gobernadores de provincias, encaminada á combatir el desarrollo de la langosta:

«Los intensos calores con que se ha anunciado la primavera han favorecido, como era de temer, el nacimiento y desarrollo de la langosta, que aún cuando en esta primera época no causa perjuicios sensibles, atendiendo á la rapidez con que efectúa sus evoluciones, es indispensable que con la mayor urgencia el personal técnico dedique toda su atención á la noble empresa que, en defensa de la riqueza rústica, le ha confiado el Gobierno, esperando del celo de V. S. que por todos los encargados de este servicio se cumplan puntualmente cuantas instrucciones se han transmitido por la Dirección general del Ramo para el mejor éxito de la campaña de primavera, que es el complemento indispensable cuando la de invierno no se ha efectuado en todos los puntos invadidos y en la forma y condiciones que la ley previene.

El Gobierno está dispuesto á facilitar cuantos elementos tiene á su disposición y cuantos pueda allegar con los recursos que para esta atención se le han concedido, facilitando al efecto el personal técnico necesario para dirigir la campaña, los insecticidas que ha podido adquirir en tiempo oportuno, y que ya están en gran parte distribuidos, y los que en adelante se proporcionen, además de los aparatos y efectos que contribuyan á la mayor eficacia de los trabajos de extinción. Pero como con

estos auxilios, aunque importantísimos, es probable que no se extermine de un modo definitivo la plaga, preciso será que por V. S., y sin perjuicio de consultar á este Ministerio cuantas dudas puedan ocurrirle referentes á esta campaña contra la langosta y á todo lo que con ella se relacione, se dicten las oportunas órdenes para que las Juntas municipales recauden todos los impuestos extraordinarios que la ley preceptúa, y que con estos fondos, la prestación personal, en la medida que aquella dispone, y los auxilios que las Diputaciones puedan allegar, se reúnan elementos bastantes, si no para aniquilar tan vergonzosa plaga, pues esto es difícil de conseguir, dadas las grandes extensiones que en España permanecen incultas, al menos para reducirla y salvar, por ahora, la riqueza agrícola, tan seriamente amenazada.»

Gran establecimiento de sombreros PARA

Señoras, Señoritas y Niños, «La Villa de París»

Primera casa en esta capital, sin competencia en novedades, gusto, elegancia y economía en su clase.

Santo Cristo, núm. 2.—Boluda.

Con el fin de evitar copias que hacen desmerecer la verdadera novedad del modelo de París, ruego á mi numerosa clientela, que no estrañe ver en mis escaparates, solo caprichos para niños; pues la alta novedad y el sombrero fantasía, se exhibirá en el interior, en la misma forma que lo hacen las principales casas de París y Madrid.

El suceso de Sierra-Alhambilla

Raro es el día que dejamos de comunicar á nuestros lectores algún suceso desagradable.

Cansados estamos ya de llamar la atención de las autoridades sobre las conetantes desgracias que ocurren en Sierra Alhambilla, sin que hasta la hora presente se haya hecho algo para remediar estos males, por quienes tienen el deber de hacerlo.

¿Que es lo que ocurre en los trabajos de minas de esa Sierra? Raro es el día, repetimos, que no sucede alguna desgracia.

Lo que pasa no lo sabemos ni acertamos á explicárnolo. El caso es que esto ya pasa de castaño obscuro; que de ninguna manera debe tolerarse, el que esas dichosas minas cuesten por más tiempo, las vidas á nuestros semejantes.

Sería muy conveniente que el digno ingeniero jefe de minas, visitara con frecuencia las de la provincia, y en particular las de la sierra ya indicada, que se hallen en explotación, con objeto de inspeccionar los trabajos, y es seguro que, con tal motivo, se evitarían, en más de una ocasión, desgracias como la acaecida ayer tarde en la mina «Casualidad», de Sierra Alhambilla.

Encontrándose varios operarios en dicha mina descargando un barreno, éste, hizo explosión, ocasionando grandes quemaduras en la cara y fuertes contusiones en diferentes partes del cuerpo al trabajador José Peña Molina, de 28 años de edad, natural de Oñate del Campo.

Al sentirse la detonación del barreno y otras los lamentos exhalados por varios operarios, acudieron al lugar de la desgracia otros trabajadores, quienes, según según se nos dice, sacaron de los socombros como muertos, á los compañeros del Peña y á éste.

Sin pérdida de tiempo el capataz de los trabajos ordenó se llevara una camilla en la que fué instalado el desgraciado José Peña, y conducido á Almería, por los compañeros, entre los que se encontraba un hermano suyo.

Una vez en nuestra capital, el médico forense visitó al herido, ordenando su ingreso en el hospital, donde se condujo esta mañana, á primera hora, siendo colocado en la cama número 7 de la sala de Santa Rosa.

El Sr. Fernandez Viruega, auxiliado por el practicante, Sr. Fernandez, le curó al infeliz Peña las tres heridas contusas que en el brazo izquierdo y mano derecha padece.

El estado del herido es grave y, según prescripción del Forense, José Peña perderá la vista caso de salvarse á consecuencia de las grandes quemaduras sufridas en la cara.

La mica donde ha ocurrido tan sensible desgracia es propiedad de D. Emilio Perez, el que la tiene arrendada al banquero sir Thomas Morel.

La salud pública

Per el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden disponiendo que los Ayuntamientos publiquen en los Boletines Oficiales un estado mensual de mortalidad.

Hace muchos meses que debido á las excitaciones de EL REGIONAL, se pasaba á la Alcaldía un estado demográfico suscrito por los médicos de la Beneficencia municipal, y nuestro diario fué el único periódico que dió hospitalidad en sus columnas á esos estados, seguidos de prudentes observaciones, apesar de haber sido ridiculizados por aquellos más obligados á callar y seguir el ejemplo.

Hoy el Sr. ministro de la Gobernación, cuya cultura extraordinaria nadie discute, viene á demostrar con la Real orden á que nos hemos referido, la gran importancia que tienen esas estadísticas para la higiene y saneamiento de las poblaciones.

Esperamos, pues, que el señor Alcalde no solo dará cumplimiento á lo mandado, sino que á su vez obligará á los señores médicos á que faciliten estados demográficos de las enfermedades que tratan en sus distritos y medios para evitarlas.

Ya llegaron

las tan renombradas PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE estirilizada, de los fabricantes Alonso Hermanos de Logroño tan extendida por toda España. Los elementos esencialmente nutritivos; su agradable paladar y brillo que tanto las hermosa, hace que sean codiciadas por cuantos las han probado una sola vez.

Depósitos: S. Frías Lirola, Príncipe Alfonso 6, Real 3 y Príncipe 18.— Ultramarinos finos.

Crónica provincial

Presidida por D. Francisco Esteban, se ha reunido esta tarde la Diputación provincial.

Concurrían al acto los señores Gallardo, Jimenez Fernandez, Martinez, Rico, Espinar, Batlles, Reche, Fernandez (D. T.), Soto, Jimenez Ramirez (D. L. y D. J.), Enciso, Figueroa de Vargas, Jimenez Orczco, Rodriguez Ferrer, Lopez Cambrero y Lopez del Arenal.

Laida el acta, que fué aprobada, abrióse discusión sobre el dictamen de las actas relativas á los señores Espinar, Figueroa de Vargas y Batlles, que son favorables á su admisión.

El Sr. Jimenez (D. L.), comienza á combatir la validez, y como el señor Espinar solicitara que se discutiera con antelación el voto particular, formóse un violento incidente.

Restablecido el orden, el Sr. Jimenez (D. L.) insiste en la nulidad por entender que se cometieron abusos en varios pueblos de Almería Sorbas y Gergal Purchena.

En el mismo sentido se expresa el Sr. Soto Fuentes.

El Sr. Martinez sostiene la validez y el Sr. Jimenez (D. Luis) insiste en que hubo ilegalidades, al extremo de variar Ayuntamientos dos dias antes de la elección.

El Sr. Reche (de la comisión) sostiene que el dictamen es justo y hace historia de lo ocurrido en Oria, donde por motivos de orden se suspendió la elección hasta el día siguiente, conforme prescribe la Ley.

Puesto á votación es rechazado el voto particular por trece votos contra tres.

Abierta discusión sobre el dictamen, el Sr. Espinar lo impugna en la parte que se refiere al Sr. Figueroa.

El Sr. Jimenez (D. Luis), manifiesta que la única protesta que existe es el no haberse dado credenciales á los interventores y de hallarse en suspenso las garantías constitucionales.

En cambio—dice el Sr. Jimenez—el acta del Sr. Espinar no hay Audiencia que se atreva á declararla válida, despues de las enormidades cometidas en Gergal por los elegidos, las autoridades y algunos electores.

Rectifica el Sr. Espinar, y puesto á votación el dictamen, es aprobada el acta del Sr. Figueroa con el voto en contra del Sr. Espinar.

Es aceptada el acta del Sr. Espinar con cuatro votos en contra.

En igual forma es aprobada el acta del Sr. Batlles.

Se suspende el acta con el objeto de que la comisión permanente emita dictamen en las actas de los nuevos diputados.

(Los diputados proclamados observaron á los presentes con cigarrillos.)

Reanudada la sesión, dióse lectura al dictamen relativo á la elección de José Jimenez Ramirez, D. Manuel

Enciso, D. Manuel Martinez D. Juan Jimenez Fernandez y D. Antonio Segundo Reche, todos favorables.

Las de D. Antonio Lopez Cabronero, D. Luis Jimenez Ramirez, don Francisco Soto Fuentes y D. Juan Jimenez Orczco, son declaradas graves por la Comisión, con el voto particular del Sr. Figueroa de Vargas.

Los dictámenes quedan sobre la mesa para la sesión de mañana, dándose por terminado el acto.

Información local

Poseción

La han tomado del cargo de oficial primero y tercero de este Gobierno civil, D. Luis de la Serna y D. Eduardo Martinez Navacerrada, respectivamente.

Ópera

La compañía del Sr. Giovanini que se encuentra actuando en nuestro coliseo de Variedades, debutará muy en breve en el teatro Eslava, de Madrid.

Demento

La comisión provincial acordó en su última sesión, el ingreso en el Monicmio de San Juan de Dios, del demento natural de Almerfa, Manuel Lopez Lázaro.

Tribunales de exámenes

Hoy se habrán constituido en la Universidad de Granada, los Tribunales de exámenes que han de actuar en las oposiciones de maestras de Instrucción primaria que se hallan anunciadas.

Tenor

Esta noche debutará en el gran teatro de Milán, nuestra paisano Luis Iribarne en compañía de la celebrada tiple Irne Tinrotk, tan apañada en la última campaña del Real de Madrid.

Boda próxima

En el mes de mayo próximo contraerá los sagrados lazos del matrimonio con la bella señorita Adela Gomez Lopez, nuestro estimado amigo el ex-editor del «Boletín Oficial», D. Joaquín Robles Arboledas.

El enlace se verificará en el Cabo de Gata.

Reciba por anticipado la futura pareja, nuestra enhorabuena.

Ordenador de pagos

El ordenador de pagos de los Ministerios de Instrucción pública y Agricultura, participa á este Gobierno civil haberse posesionado de dicho cargo, para el que recientemente fué nombrado.

Bien venido

Acompañado de su distinguida esposa é hija Rosario, ayer regresó de los baños de Sierra-Alhamilla, algo mejorado de sus dolencias, nuestro buen amigo el Vice Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, D. Ramón de Casas Sanchez.

Para consignaciones

representaciones, tránsitos, facturaciones, cementos de todas clases y único representante del portland y caltel de Lafarge, dirigirse á JOSÉ REVUELTAS FERNANDEZ.

Real orden

En el Gobierno civil se ha recibido una Real orden nombrando á don Camilo Castells Ballestri, para que practique un reconocimiento en el manantial de aguas minero medicinales, titulada «Fuente agría», del término de Paterna, en esta provincia.

Dicha Real orden le fué comunicada ayer al propietario D. José María Fernandez.

Recurso

Se ha remitido á la superioridad por la Audiencia territorial de Granada, el recurso de casación preparado por infracción de ley en autos procedentes del Juzgado de Canjayar, seguidos entre D. Sebastián Colomido Pardo con D. José Salvador Horta, sobre cumplimiento de un contrato verbal.

Traslado

Ha sido nombrado Juez de H. yos, provincia de Cáceres, el que lo era de Izallóz (Granada), nuestro paisano D. Antonio Belver.

El trancazo

Parece que la gripe, enfermedad infecciosa, cuyo desarrollo es favo-

rable por las bruscas transiciones de temperatura. propiedad de las estaciones intermedias, está haciendo bastantes víctimas en algunas poblaciones de esta provincia.

Afortunadamente, en nuestra capital los casos que se han dado son de carácter benigno; pero no se debe confiar en eso, pues lo mejor es precaverse de padecerle, lo cual se consigue con una buena higiene privada, ya que no podemos aspirar á tener la pública. Evitar las indigestiones. No desabrigarse hasta el punto de que estornudar. Guardarse del aire de la noche y procurar excusar las sensaciones intensas.

Si se siente malestar precaverse tomando un purgante; pero lo mejor es consultar al médico, y que él indique la conveniencia de tomarlo.

Novenas

Con gran pompa y extraordinario lujo, se está celebrando en la Iglesia de Sto. Domingo, la novena que todos los años por este tiempo dedica la Asociación Josefina á su Patrono.

La orquesta está dirigida por el inteligente profesor D. Adolfo Montero, y la parte de canto á cargo de los aficionados Sres. Ledesma, Gallurt, Leseduarte, Perez Marquez, Delgado Segura y otros.

Agentes subalternos

Se necesitan agentes subalternos para el cobro de las contribuciones en el periodo ejecutivo, en los pueblos de Ahabia, Alsodux, Santa Cruz y Alboloduy.

El que desee ocupar el cargo mencionado, puede dirigirse á D. Cristóbal Fábregas, Agente ejecutivo de la zona de Gergal, en su domicilio, pueblo de Tabernas. 5 5

Se alquila

el piso principal de la casa de nueva construcción, Marin, 12.

Lotería del Rostrico darán razón.

Interesante

Por sus excelentes condiciones y baratura en los precios, recomendamos á nuestros lectores el COGNAC Quirice Lopez, cuyo anuncio publicamos en la cuarta plana.

Licorero, el mejor digestivo..

Cédulas

La Dirección general de Contribuciones ha expedido una circular á esta Delegación de Hacienda, en la que se ordena, que al verificarse en Mayo próximo el pago á todos los empleados y clases pasivas, en una palabra, todo el que perciba sueldo por cuenta del Estado, por los habilitados y pagadores, les sea descontado el importe de la cédula personal del corriente ejercicio de 1901.

Cultos

Con gran pompa y solemnidad se está celebrando en la iglesia de Santo Domingo los cultos en honor de San José.

En la sección de canto toma parte el salmista de esta Santa Iglesia Catedral, Sr. Rodriguez Echevarría, el cual interpreta de una manera magistral los celebrados coros del maestro Ruiz, de Granada.

El Sr. Echevarría por sus conocimientos musicales y gusto para cantar, resulta un verdadero artista.

Se alquila

un piso bajo espacioso é independiente, con bastantes habitaciones y comodidades, en la calle de Serrano, frente á los Perdoneos de la Catedral. Infórman calle de Trajano, número 14, bajos. 1 14

De Marina

Por el Ministerio de Marina se ha publicado una Real orden disponiendo que para lo sucesivo los cargos de arreez y sota arreez no podrán ser desempeñados sino por los que tengan títulos de patronos de cabotaje y escampavías, contramaestres y prácticos de costas y puerto, entendiéndose modificado en este sentido el artículo 21 del vigente Reglamento de almadras para los nuevos arrendatarios y debiendo consignarse dicha cláusula en los pliegos de condiciones que han de regir en lo sucesivo para el usufructo de dichas pesqueras.

Así sea

Con motivo de la reciente visita que el opulento bilbaíno D. Benigno Chavarrri ha girado á sus negocios de la zona de Garrucha, se dice, no sabemos con qué fundamento, que vé á dar gran impulso á la bajada de hierros al puerto de Garrucha, precedentes de Sierra de Bedar y pertenecientes á su coto minero.

También se asegura que para el próximo otoño comenzará á transportar su ferro carril los minerales de otra sociedad, que tiene sus minas

enclavadas en la mencionada sierra, y como de confirmarse estas noticias, se aumentará considerablemente el movimiento de aquel puerto, en bien de todos, hacemos votos porque sean un hecho.

Viajeros

Ha marchado á París el Ingeniero Jefe del material y tracción de la Compañía férrea del Sur de España, Mr. Gillort.

También ha salido para Granada el notable abogado, D. Fernando Almansa.

Es esperado en esta capital, donde se propone pasar una temporada, el ilustrado Ingeniero naval y expeditado á Córtes D. Salvador de Torres Cartas y su distinguida esposa.

Sección telegráfica

Noticias generales

¿Otra vez los carlistas?

Madrid 23-1'15

Comunican de Zaragoza que la partida que apareció en aquellos alrededores, merodea ahora por las inmediaciones de Belchite, creyéndose que se trata de unos cuantos carlistas exaltados, que se han lanzado al campo con la esperanza de que le auxiliarían los que temaron parte en el anterior levantamiento.

Individuos que componen la partida.

Madrid 23-1'30

Se dice que la partida que se encuentra merodeando en las cercanías de Belchite, se halla compuesta de 13 hombres, los cuales van armados convenientemente para la lucha, distinguiéndose por usar todos ellos boinas rojas.

Reconcentración de fuerzas

Madrid 23-1'45

Telegrafian de Zaragoza que con el fin de que se disperse lo antes posible la pequeña partida que ha elegido á Belchite como campo de acción, las autoridades han ordenado que se reconcentre en este último la benemérita de los pueblos de los alrededores.

Bando'eros

Madrid 23-1'55

Más telegramas recibidos de Zaragoza, referentes á la partida que se encuentra en Belchite, dicen que indudablemente no se trata de individuos que persigan el triunfo de una idea, sino de unos cuantos bandoleros.

Comandancia del «Pelayo»

Madrid 23-1'3'10

En los círculos políticos se asegura que el actual comandante del «Pelayo» señor Díaz Moreu, será sustituido por el señor Eulate.

Rumor desmentido

Madrid 23-13'25

Díese que es completamente falso el rumor circulado acerca de la existencia de una pequeña partida carlista que se había levantado hacia el Norte de la provincia de Castellón.

El jarrón de la Argentina

Madrid 23-13'35

Según los últimos telegramas recibidos, el viernes llegarán los encargados por la república del río de la Plata, para traer á S. M. la reina regente el magnífico jarrón que le re-

galan, debido á la inspiración del notable escultor Benlliure.

Política

La disolución de Córtes

Madrid 23-14

El Gobierno ha acordado definitivamente que el próximo jueves se publique en la «Gaceta» el decreto de disolución de las actuales Córtes.

Diputados provinciales cesantes

Madrid 23-7'10

Reunidos ayer los diputados provinciales, acordóse por 10 votos contra 4 que los antiguos diputados cesen en el desempeño de sus cargos, aún cuando continúen sus trabajos con respecto á la Junta del Censo.

Informes pedidos respecto á un Alcalde

Madrid 23-7'25

Se nos asegura que se han pedido antecedentes á Santander relativos á la personalidad del señor Piélagos, alcalde de aquella capital.

Una carta de Gamazo.—Comentarios

Madrid 23-7'35

En los círculos y donde quiera que se reúne la gente política, coméntase bastante la actitud adoptada por el señor Gamazo, desde la subida del señor Sagasta al poder. Anúnciase que don Germán se propone dirigir una enérgica carta á sus amigos políticos, instruyéndoles acerca de la conducta que han de adoptar contra los atropellos que se cometan en las próximas elecciones.

Acuerdo de los gamazistas

Madrid 23-7'45

Los amigos de don Germán Gamazo, en vista de la actitud tomada por los amigos del señor Sagasta han desistido de celebrar la reunión que tenían acordada, proponiendo que su jefe les dicte instrucciones.

Extranjero

Pacificación de Filipinas

Madrid 23-8'15

Telegramas de Bruselas dicen que el cónsul belga en Manila, asegura que no obstante la prisión del cabecilla Aguinaldo, la pacificación de Filipinas no puede llevarse á cabo por los americanos en menos de un año.

Más frailes emigrantes

Madrid 23-8'25

Más noticias de Filipinas, dan cuenta de que amenazados los frailes católicos por los protestantes americanos establecidos allí desde nuestro desastre, intentan desparramarse por España, Ecuador, Venezuela, Australia y la península de Alaska.

200 muertos por el frío

Madrid 23-8'45

Telegramas recibidos de París, dan cuenta de que en las inmediaciones del Cabo Noire, se han encontrado 200 marineros víctimas de las grandes heladas de este invierno.

ALMODOBAR

La Oriental

MANTEQUILLA FRESCA SIN SAL

24, Príncipe, 24.

Á LOS COSECHEROS DE UVA

Barriles de esmeradísima construcción, serrines de las mejores fábricas, arcos y demás efectos para la próxima faena uvera: se expenden en inmejorables condiciones,

Carretera de Granada, núm. 27

Día 24 Miércoles.— Santos Felicitas, Melito, obispo, Egberto, presbítero y Santa Bona y Dona, virgin.

Catedral.— A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y 30 horas canónicas.

Misa mayor á las 9 en todas las iglesias. En todas las parroquias por la noche rosario.

Teatro-circo Variedades. Gran compañía de ópera y ópera.

Función para hoy Martes 23. Beneficio de la tiple SRA. AIDA SAROGLIA.

Unica representación de la célebre ópera en tres actos, del inmortal maestro Vincenzo Bellini, titulada, LA SONAMBULA.

En el intermedio del segundo al tercer acto la beneficiada cantará unas bonitas Carceleras.

A las 8 y media. Entrada general 2 rs. Almería.—Tip. de EL REGIONAL.

Almacén de coloniales

JUAN SAENZ CASERO, 3, Plaza de San Sebastian, 3.

Existencias de aceites, alambres, azúcares, bacalao, bujías, café, cáñamo, cebada, chocolate, conservas, garbanzos, habichuelas, harinas, jables, maíz, papel, petróleo, pimienta molido, salvados y vinos finos de mesa.

AURELIA

Fábrica de tejidos.

Gran surtido en lonas fuertes para todos. Idem para cubrir wagones de mercaderías, kiessos, etc. Lienzos para cañones, clases especiales. Velas para barcos y molinos.

Manteles, toallas y servilletas. Lienzos caseros y lonas de zapatillas. Parellas y lonas para sacos y costales.

MIGUEL SUERO TORRES, Calle de Murcia, núm. 14.

Boletín oficial

Parte oficial dando cuenta del estado de salud de la Real familia. Varias providencias judiciales. Varios Ayuntamientos sin interés. Aviso á los navegantes.

FLORES

Table listing prices for various flowers like 30 por 100 los 48 ks.

Por cada tipo que exceda de los señalados e aumentará medio real.

CANANINAS

30 por 100 por 51 ks. Por cada tipo que aumente ó disminuya e aumentará ó disminuirá 0'25 pesetas.

COGRES

Table listing prices for candles like 5 por 100 por 51 ks.

Por cada tipo que exceda del 10 por se aumenta 0'50 pesetas.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-creosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedad consuntiva, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurfulismo, etc.

Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Perez.

AGALICOKINA

Gran vino medicinal reconstruyente, del Doctor J. F. Audibert, de Marsella. Los médicos más notables del mundo lo prescriben con resultados infalibles para combatir las enfermedades: Anemia, clorosis, escurfulismo, fatigabilidad, anorexia, dispepsia, enfermedades cardíacas, hipocandria, histerismo y raquitismo.

Platenter nota.— Oficinas acabar los cuatro primeros días laborables de cada mes de 12 á 5 y de 8 á 5.—Ulica 5. Compañía de explosivos.—Granada 85.—De 8 de la mañana á 4 de la tarde Sanidad Marina.—Entrada y salida de buques de Sol á Sol.

Horas de los correos

Adra, Berja, Dalías y demás pueblos de la línea de Poniente, 8 de la mañana. De Huercal-Overa, 8 de la mañana. De Nijar, 8 de la mañana. General y Andalucía, 4 y 20 minutos de las arde.

RECEPCION DE CERTIFICADOS. De 8 á 9 de la mañana para el correo general y Nijar y entrega de valores.

APARTADO. De 8 y media á 9 y media de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

LISTA. De 8 y media á 9 y media mañana y de 3 á 4 de la tarde.

HORAS DE AUDIENCIA DEL SEÑOR ADMINISTRADOR RECOGIDA DE BUZONES.

A las 7 y media mañana para el correo general y á las 3 y media tarde para los correos de Poniente y Levante. Nota.—La expedición de Huercal-Overa se remite también á las correspondencias sin escribir, dirigida á las provincias de Alicante, Alicante y Murcia, como también las de Cartagena, Teruel y Valencia.

Mercado de minerales

Placio de los hierros al 55'00 sobre a base en Almería, tonelada de 1,050 ks. 19 pesetas. Por cada tipo sobre los 55, 0'25.

Mercado de hoy

Table listing market prices for various goods like Vaca, Ternera, Tomates, Cebollas, Aceite, etc.

Horas de oficina

Delegación de Hacienda.—Calle de Herrerías, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. Admón.—De 10 de la mañana á 5 de la tarde. Sección de Hacienda.—Plaza del Príncipe, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representa sesenta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello. En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Table with shipping schedules for lines like Líneas de Cuba y México, Línea de Venezuela Colombia, etc.

Los mejores tónicos y estimulantes

COGNAC tres anclas. PONCHE ESPAÑOL. Exportado por QUIRICO LOPEZ, de Málaga.

Laboratorio Químico Municipal de Málaga. En este Laboratorio han sido presentadas por el Sr. D. Quirico Lopez, el día 25 de Septiembre de 1900, unas muestras de Cognac, Aguardiente Ojén y Ponche Español...

Puntos de venta en Almería. Penche Español.—En los establecimientos de José Abad, (P. Bermúdez) Francisco Garcia Medina, (confitería), Joaquin Diaz, (P. de Parchena), «La Oriental», (P. del Príncipe), Felipe M. Sobremazas, C. N. Rodrigo) y Antonio Castillo Zea, (C. de la Reina).

Folleto de EL REGIONAL. (67)

TURQUESA la pecadora

genia Garín, que yo os amo, que hemos pasado muchas horas el uno al lado del otro en vuestra bohordilla con un libro en la mano, que nuestro abandono me ha vuelto loco, que desde hace dos horas he corrido detrás de nuestro coche sin poderos alcanzar...

muró León que repitió por la segunda vez: —Tenéis su voz, su mirada, sus maneras, sus cabellos rubios... —Veamos, caballero,—repuso Turquesa con un acento lleno de composición—¿quién era Eugénia Garín? —La hija de uno de mis obreros... una pobre obrera... balbué. —Pues entonces, caballero, mirad á vuestro alrededor... y con un gesto Turquesa parecía querer resumir el lujo deslumbrante de que estaba rodeada y hacer resaltar la elegancia de su traje y el valor de sus joyas.

—En este caso,—murmuró—dejarme creer un momento que soy la ahijada de alguna hada. León la miró confuso. —Porque,—añadió la joven,—me parece que mi posición está un poco cambiada desde hace ocho días. Y como León guardase silencio, confundido por este argumento, la joven repuso: —Si no queréis rendiros á la evidencia, caballero, si persistís en creerme la Eugénia que vos amais y que habeis perdido, es necesario entrar entonces en los dominios de las supersticiones,—y tomó una actitud encantadora en el fondo de su sillón, la actitud de una mujer habituada desde hace mucho tiempo á todas las alegrías, á todas las comodidades del lujo y de la fortuna y prosiguió: —El padre de Eugénia, el pobre obrero sin fortuna, tiene un hermano que desapareció antes y que acaba de aparar para Eugénia bajo la forma de un tío de América. Ha traido millones y la pequeña obrera ha caído desde una bohordilla á este hotel. León movió la cabeza. —Esto es imposible—murmuró. —Segunda suposición,—continuó Turquesa,—Eugénia, una noche,